

# Factura Pequeño Contribuyente

CÁNDIDA CECILIA, TÍNTÍ CASTELLANOS  
Nit Emisor: 80926088  
LICENCIADA CANDIDA CECILIA TINTI CASTELLANOS  
10 CALLE 6-48 zona 9, Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
46287367-4DB1-4C31-A872-F64841310384  
Serie: 46287367 Número de DTE: 1303465009  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 31-may-2023 13:04:53  
Fecha y hora de certificación: 18-may-2023 13:04:53  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior del 02/05/2023 al 31/05/2023, según contrato número (MEM-245-2023).	11,612.90	0.00	0.00	11,612.90	
TOTALES:					0.00	0.00	11,612.90	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Lic. Roberto Carlos Rabilas Morán  
Jefe, Unidad de Asesoría Jurídica

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciado  
Roberto Carlos Barillas Monzón  
Jefe de Unidad  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-245-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de mayo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- DICTAMEN 242-2023: Expediente DGH 1904-2022, DGH recomienda que se inicie procedimiento de sanción a Latin American Resources, Ltd. por incumplir con la presentación del informe mensual de operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos y ejecución presupuestaria, correspondiente al período del 1 al 30 de septiembre de 2022.
- DICTAMEN 243-2023: Expediente DGH 1451-2022, DGH recomienda que se inicie procedimiento de sanción a Latin American Resources, Ltd. por incumplir con la presentación del informe mensual de operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos y ejecución presupuestaria, correspondiente al período del 1 al 30 de junio de 2022.
- DICTAMEN 274-2023: Expediente DGA-COTIZ-007-2023, Dirección General Administrativa, remite expediente de evento de cotización para la "Instalación del Cableado de Tierra Física en las instalaciones centrales del Ministerio de Energía y Minas.
- PROVIDENCIA 109-2023: Expediente DGA-COTIZ-007-2023, Dirección General Administrativa, remite expediente de evento de cotización para la "Instalación del Cableado de Tierra Física en las instalaciones centrales del Ministerio de Energía y Minas.
- PROVIDENCIA 119-2023: Expediente S/N, Procuraduría General de la Nación, mediante oficio 1133-2023 RJOR/aedz de fecha 26 de abril de 2023, solicita lo que en el mismo se detalla.

c) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Informe de ejecutoria dentro del expediente contencioso administrativo 01145-2022-00292.
- Informe de ejecutoria dentro del expediente contencioso administrativo 01145-2018-00328.

d) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- DICTAMEN 285-2023: Expediente DGH 39-2023, Empresa Petrolera del Itzmo, S.A. interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 144-2023 de fecha 10 de enero de 2023, emitida por la Dirección General de Hidrocarburos.

- DICTAMEN 286-2023: Expediente GTM 72-2022, Instituto Nacional de Electrificación -INDE- presenta recurso de revocatoria en contra de la resolución GJ-RESOLFIN2022-229 de fecha 21 de junio de 2022, emitida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.

**e) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte**

- Evacuación de audiencia notificada dentro de la acción de amparo 3719-2022.
- Evacuación de audiencia dentro del proceso de inconstitucionalidad 01190-2023-00099.

**f) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales**

- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente judicial 01011-2023-63 de la Sala Primera de lo Contencioso Administrativo.
- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente judicial 01190-2023-72 de la Sala Sexta de lo Contencioso Administrativo.
- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente judicial 01011-2022-43 de la Sala Primera de lo Contencioso Administrativo.
- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente judicial 01011-2021-135 de la Sala Primera de lo Contencioso Administrativo.
- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente judicial 01011-2021-125 de la Sala Primera de lo Contencioso Administrativo.
- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente judicial 01011-2021-26 de la Sala Primera de lo Contencioso Administrativo.
- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente judicial 01011-2021-79 de la Sala Primera de lo Contencioso Administrativo.
- Haciendo constar que en los expedientes judiciales se evacuaron emplazamientos, acciones, audiencias y recursos procesales que proceden en cada caso mediante los memoriales correspondientes.

**g) Realizar y apoyar en la revisión de correspondencia y expedientes, con el fin de determinar su ingreso, salida y consecución del trámite de los mismos dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica**

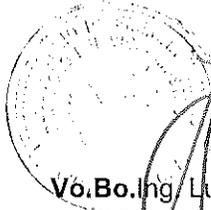
- Se elaboró para comunicación interna con las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas diversos oficios con número: 904, 987 al 990.

.Atentamente,

  
Cándida Cecilia Tintí Castellanos  
DPI No. (2100545060101)

**Aprobado**

  
Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas

  
  
Vo.Bo.Ing/ Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas